

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Promete tener gran importancia el acto que el próximo miércoles a las tres de la tarde se verificará en el salón principal del Ayuntamiento, para tratar del importantísimo asunto de la traida de aguas.

En ese acto quedará constituido el Sindicato de Riegos del campo de Cartagena, concurriendo al número representaciones de varios pueblos de la provincia a los que beneficiará la gran obra de tener el agua suficiente para el riego de sus tierras que haría desaparecer el peligro constante de la sequía.

La comisión del Ayuntamiento que está en la Corte, presidida por el Alcalde se ha entrevistado con los subsecretarios y vocales del Directorio para solicitar no desaparezca la clase de peritaje de la Escuela Industrial. Prometieron todos atender esta justa demanda de Cartageno.

Los penados de esta Prisión Aflicta, nos dirigen una carta, suplicándonos intercedamos desde nuestras columnas acerca del Directorio la concesión de un indulto con motivo de la toma de Axdir por nuestros gloriosos infantes y marineros.

Justicima nos parece la petición y la apoyamos cordialmente creyendo como ellos que para recuerdo de aquella fecha se debe por los altos poderes conceder el ansiado indulto de esos desgraciados que hoy arrepentidos de su falta, lo demandan.

Por el Pacto de Seguridad de Locarno garantizan Francia, Bélgica y Alemania, con el apoyo de Inglaterra e Italia, las fronteras del Rhin y se comprometen a no recurrir a la guerra.

Alemania renuncia definitivamente a Alsacia y Lorena.

Los pueblos vecinos a Alemania se someten a un arbitraje en sus litigios.

Termina con ello la política de desconfianza entrando en una fase de aproximación y corporación sin dejar de sostener sus derechos los pueblos aliados.

De Sociedad

NOTAS VARIAS

En los últimos exámenes para Maquinista Navales, verificados en este apostadero a primeros de mes, después de brillantes ejercicios han obtenido el título de Primeros Maquinistas don Pablo Abril y don Felipe Círrera; de Segundo Maquinista don José Sanra María y aprobados de primer ejercicio para Segundos Maquinistas, don Juan Rosdo y don Juan Ituarte-alumnos de la Academia de la Marina.

Nuestra más cordial enhorabuena a los interesados y a sus cultos profesores por sus éxitos no interrumpidos.

—Ha regresado a esta la Excm. Señora Doña Rafaela Barrantes, esposa del Capitán General de este departamento don Juan Bautista Aznar.

—De sus posesiones La Palma han regresado el comerciante de esta plaza don Antolin Vila y su esposa.

—A Archena han marchado el reputado médico don Juan Solé.

—De Francia e Inglaterra ha regresado don José Gómez Jorquera.

LETRAS DE LUTO

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Toledo don Pedro Gutiérrez López, padre de nuestro querido amigo el virtuoso capellán de la Armada D. Antonio Gutiérrez Criado.

A su viuda e hijos, especialmente a nuestro citado amigo, acompañamos en su gran pena y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

UNA BODA

En la iglesia de Santa María del Gracia y en su altar mayor que se hallaba adornado con profusión de flores y lucía una espléndida iluminación eléctrica, se ha celebrado en la mañana de hoy, la boda de la encantadora señorita Luisa Pérez Parcer, hija del Teniente Coronel de Caballería don Emilio Pérez Gayá, con el distinguido joven de Almería don Antonio Ruiz Batlle.

La novia, que entró en la iglesia del brazo de su padrino, a los acordes de la Marcha Nupcial de Mendelsón, vestía elegantísimo traje blanco y amplio velo de igual color que hacía resaltar su belleza y distinción. El novio vestía de etiqueta.

La Unión fué bendecida por el Arzobispo don Francisco Cervera, que después celebró la Misa de velaciones, siendo padrino el Ingeniero de la Constructora Naval D. Ulpiano Batlle y su distinguida esposa, tios del novio.

Como testigos firmaron el acta, los señores don José Moncada Moreno, don Pablo Ruiz Batlle, don Abelardo Alcoba y don José Gómez.

A la boda asistieron numerosos invitados que fueron luego espléndidamente obsequiados en el Gran Hotel.

Los nuevos esposos a los que deseamos muchas felicidades, han marchado en el correo de hoy a Madrid y desde allí irán a Almería, donde fijan su residencia.

Cuernos y Calreles

Los Bienvenidos forean mañana

Merced a unas gestiones del Alcalde D. Alfonso Torres, que actualmente se encuentra en Madrid, se han podido vencer las dificultades que existían para que los hijos de Bienvenidos foren mañana en nuestra plaza.

Enorme es el entusiasmo que la noticia ha producido haciéndose grandes y merecidos elogios para el cartagenero alcalde que no descuida el más pequeño detalle en pro de la ciudad.

La afición local está loca de contento y cuantos elogios hiciéramos a favor del señor Torres, resultarían pocos.

Lo avanzado de la hora en que los peques dicen que pueden venir nos prohíbe ser más extensos, pero el lunes prometemos ocuparnos con la atención que el caso merece ya que el «inconveniente» que hacía que los reyes en pequeño del toreo no actuaran, parece ser que era de gente que acaso vista el traje de luces.

Como aficionados nos alegramos de este éxito del Alcalde y ahora, mañana, el público a llenar la plaza y saborear el toreo de esos pequeños fenómenos.

MERO II

DESDE MADRID

Obligación Inexcusable

Una vez más—y esta con solemnidad y rotundidad insuperable,—ha declarado el general Primo de Rivera su propósito de entregar el Poder, llegada la sazón de hacerlo, a las Uniones Patrióticas, a las que considera por su calidad, por su número, por su organización y naturalmente por su espíritu el gran partido nacional, el único partido nacional, dijo él un poco hiperbólicamente, capacitado para heredar y substituir al Directorio.

El hecho de que al anunciar el Marqués de Estella en el discurso que pronunció al final del banquete con que las susodichas Uniones Patrióticas le obsequiaron, que próximamente gobernarían estas, se produjeran cariñosas protestas y se escucharan algunas afectuosas interrupciones, es señal de que entre los elementos que integran el expresado organismo, los hay, y en gran copia, que no sienten el apetito del Poder y que consideran no ya conveniente, sino necesaria, la continuación del Directorio por algunos años.

Lo de la apatencia del Poder, si se toma en el sentido de abominación de las formas y modos de antaño, tan dañosos para la nación, como útiles para las respectivas clientelas, o bien en el de temor, a las responsabilidades de todo orden que emparejan con la función del gobierno, es plausible; porque odiando aquello y temiendo esto se manifiestan calidades espirituales y disposiciones de ánimo que dejan entrever la posibilidad del hallazgo, siempre difícil, de buenos gestores de la casa pública. El anhelo de mandar a toda honra y como quiera que sea, sin que pase en los anhelosos la consideración de que el mandarín tiene puesto un pie en la zona en que fácilmente surgen los menosprecios y los odios populares y otro en el de la eterna condenación, arguye liviandad espiritual y alegría de corazón de las que nada bueno puede esperarse, e insensibilidad de conciencia de la que todo lo malo debe temerse.

Más no hay que confundir la apatencia del Poder y el natural y consiente temor a las responsabilidades que de su ejercicio se derivan, con una cierta apatencia del deber, digámoslo mas lisa y hasta crudamente, con el amor y aun con el culto a la comodidad, que tiene por adversario irreductible al sacrificio; porque, si bien tengo para mí que a España la salvarán la rectitud de espíritu, la claridad de inteligencia y la firmeza de voluntad de uno o de muy pocos que se convierten de veras para realizar tan supremo objetivo, ese uno o esos pocos han menester la cooperación activa y eficaz de todos; lo que quiere decir prestación personal donde haga falta, en el Ministerio, en la Subsecretaría, en la Dirección, en el Gobierno civil, en el escuño de las Cortes, en la Alcaldía, en el Ayuntamiento, en el Juzgado de paz y claro está que cuando llegue la hora en los comicios, coadyuvando con nuestros votos al triunfo de los buenos y de los mejores, para hacer imposible el de los malos y los pésimos.

En éste sentido y en cuanto supone cumplimiento de obligaciones inexcusables para con la Religión, y para con la Patria y la Sociedad, debe ser amada la política y anhelarse el gobierno, porque solo en la política y gobernan lo puede operarse el bien

†
VIII ANIVERSARIO
del fallecimiento del señor

Don Vicente Serrat Andreu
que descansó en el Señor el día 27 de Octubre de 1917
D. W. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del presente mes, de ocho a doce cada media hora, en la iglesia castrense de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La vela y alumbrado así como los ejercicios a las cuatro de la tarde, tendrán igual aplicación.

Su viuda, hijos, hijo político, hermanas políticas, tíos y demás familia ruegan a sus amigos le dediquen una oración y se dignen asistir a dichos actos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Varios señores Prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

que perseguimos, y en tal sentido también, la apatencia de algunos o de muchos, supone, o la incomprensión de las necesidades de los tiempos, o tibiezas y desmayos de voluntad, que arguyen mal ánimo para servir o secundar aquellos altos y comunes intereses religiosos, patrióticos y sociales.

Es necesario, pues, que al abandono del abstencionismo teórico, siga el abandono del abstencionismo práctico; que no nos limitemos a decir esto es bueno y aquello no lo era, sino que es menester apoyar resueltamente lo que es o lo que puede ser bueno, para no pasar por el dolor de que vuelva lo que era y es positivamente malo; y apoyar no es sólo aplaudir sino no negar a quienes con justo título nos las demanden nuestras actividades el orador su palabra, el escritor su pluma, el profesional, de cualquier orden su competencia, y todos el estímulo cordial, Así, España; ya en ruta de salvación, podrá salvarse y llegar a la meta de grandeza y de honor que todos sus buenos hijos deseamos.

MIGUEL PENAFLORES

Información

de Marina

Para relevar en el mando del crucero «Reina Victoria Eugenia» al Capitán de navío don Rafael Morales y Díez de la Cortina, que cumple en 10 de noviembre próximo el tiempo reglamentario de mando en su empleo S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar al Jefe de igual empleo don Francisco J. de Enríle y García.

—De conformidad con lo propuesto por la Intendencia General del Ministerio, ha tenido a bien aprobar la comisión del servicio, desempeñada en el Departamento de Cádiz, del 25 de Septiembre al 1.º del mes actual, por el Teniente Coronel de Artillería de la Armada don Manuel Bruquetas y Gal.

—Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 10 de Septiembre último S. M. el Rey ha tenido a bien disponer que los comandantes Médicos D. Luis Martín Gromaz y D. Vicente Molina Ravello en situación de excedencia sin sueldo y que no han solicitado volver a activo, queden en la de supernumerario.

—Se nombra al teniente de Navío don Alejandro Rodríguez de Maeztu Auxiliar del Primer Negociado de la Sección de Campaña del Ministerio de cuyo destino se posesionará al terminar la licencia que disfruta.

DE FUTBOL

Para mañana

EN CARTAGENA.—En el campo de Alfonso XIII se celebrará mañana a las cuatro entre el Infantil del «Real Murcia» y el de la «Unión Deportiva Carthago».

Aseguramos un gran partido pues los «peques» Cartageneros opondrán un equipo digno rival del que mandará el equipo titular de la capital murciana.

El equipo murciano cuenta con un brillante historial entre los de su categoría, siendo vencedor de los infantiles «Alcantarilla F. C. de Alcantarilla», «R. C. D. Español» de Murcia, «Gimnástico de Orihuela» y otros varios.

El infantil del «Carthago» alineará a: Ballesta, Mulerio, Pepete, Samuel, Lorente, Poyato, Aguirre, Valderas, Piri, Maestrillo, Carlos Roca.

En el Stadium cartagenero contendrán mañana tarde a las 3 y media el «Minerva F. C.» de Alumbres y «C. D. Centella» de esta localidad.

También contendrán en el Stadium cartagenero a las dos de la tarde el «Totana F. C.» de Totana y el «C. D. Lisvert» de esta ciudad.

Ha regresado de Canarias donde marchó en comisión de servicio, el gran back del «Cartagena F. C.» Antonio García Piri, que mañana contra el «Real Murcia» vestirá otra vez el maillot blanco para defender sus colores en la capital murciana.

EN MURCIA.—El encuentro cumbre del campeonato en esta región, será el que mañana jugarán en la capital el «Real Murcia» y el «Cartagena F. C.»

Nosotros confiamos en que nuestro once titular sabrá no dejarse vencer tan fácilmente, como ya lo auguran algunos desaprensivos periodistas deportivos, en la prensa murciana, que dan el triunfo por desconfiado al equipo murciano por el score, nada menos que 6 a 0.

¡No les hará daño! Nuestro primer club desplazará el siguiente equipo.

Amadeo
Batista Grau
Fiorenza Piri Dioní
Jorge Ramón I. Marin Fandos Bayo
Arbitraré el colegiado catalán señor Marinet.

DESPUES DEL PARTO

Recupere usted la salud y las fuerzas, para bien propio y del recién nacido, tomando el

Compuesto Vegetal
de
Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER